

Comisión Académica del Master en Psicología General Sanitaria

Presidenta: Cristina Jenaro Río

Secretaria: Noelia Flores Robaina

Vocal 1: Miguel Pérez Fernández

Vocal 2: Ricardo Canal Bedia

Miriam Ordoñez Domínguez (estudiante de 2º año)

Ignacio Linares Navarro (estudiante de 1er año)

Funciones:

- a) Elaborar la propuesta de la programación docente anual del curso académico,
- b) Proponer los acuerdos de colaboración con instituciones y empresas.
- c) Establecer y publicar los criterios de valoración de méritos para la admisión de estudiantes.
- d) Resolver las solicitudes de admisión de estudiantes según los criterios de admisión y selección definidos.
- e) Velar por el cumplimiento de los mecanismos de coordinación docente que se hayan establecido en la Memoria de Verificación del título.
- f) Elaborar el presupuesto económico anual del máster

Comisión de Calidad del Master en Psicología General Sanitaria

Presidenta: Cristina Jenaro Río

Secretaria: Noelia Flores Robaina

Vocal 1: Cristina Caballo Escribano

Vocal 2: Jesús López Lucas (PAS)

Julia Marcos Marné (estudiante de 2º año)

Diego Remón Gallo (estudiante de 1er año)

Funciones

- Recopilar datos y evidencias sobre el desarrollo del programa formativo (objetivos, planificación y desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, admisión y orientación a los estudiantes, personal académico y de apoyo, recursos y servicios, y resultados).
- Analizar y valorar los datos y evidencias recopiladas.
- Proponer, a partir de lo anterior, planes de mejora para el programa.
- Mantendrá una comunicación directa con los estudiantes, mediante reuniones periódicas y/o el correo electrónico, para conocer el desarrollo del plan de estudios y poder corregir con rapidez las disfunciones que puedan surgir.
- Actuará en coordinación con los responsables académicos del plan de estudios y, al finalizar el curso académico, elaborará una Memoria de sus actuaciones y un Plan de Mejora.

Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Master (COTRARET)

Presidenta: Cristina Jenaro Río

Secretaria: Noelia Flores Robaina

Vocal: Lourdes Moro Gutiérrez

Ricardo Miguel Hodann Caudevilla (estudiante de 2º año)

Fuensanta Martínez Arques (estudiante de 1er año)

Funciones:

- Realizar propuestas de reconocimiento y transferencia de créditos a partir de las solicitudes al respecto presentadas por los estudiantes de la titulación.
- Elevar a la Comisión de Docencia las propuestas de reconocimiento.
- Resolver las propuestas de transferencia.
- Asegurar el cumplimiento de lo recogido en el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la USAL de 27 de enero de 2011.